



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

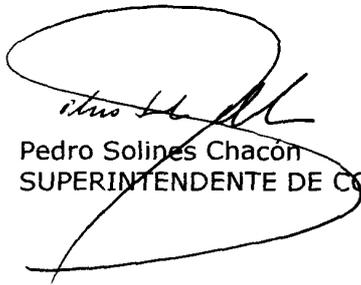
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Se comunica al público que H.O.V. HOTELERA QUITO S.A. modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de enero de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003331 de 12 de agosto de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía amplía y reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad hotelera turística,...Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional mediante la instalación, construcción y administración de empresas turísticas... "

D.M.Quito, 12 de agosto de 2010



Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS



EXP. 8247
Tr. 01.1.10.000078

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.